

Beca PRONABES

El Gobierno del estado por medio de la Universidad Autónoma de Nuevo León otorga becas (en dinero no reembolsable) para cursar tu carrera de licenciatura, la beca se paga mensualmente durante un año y se incrementa a medida que avanza en sus estudios.

Plan de estudios / Monto mensual

- 1° Año / \$ 750.00 pesos
- 2° Año / \$ 830.00 pesos
- 3° Año / \$ 920.00 pesos
- 4° Año / \$ 1,000.00 pesos
- 5° Año / \$ 1,000.00 pesos

Requisitos

- Curriculum Vitae.
- Copia de acta de nacimiento.
- Fotografía infantil a color.
- Comprobante de domicilio.
- Copia de CURP.
- Aviso de pago de cuotas escolares y cuota interna debidamente pagados.
- Alumnos mayores de 18 años deben contar con la credencial de elector.
- Alumnos de reingreso, presentar kardex **oficial original reciente** actualizado será necesario haber aprobado la totalidad de las materias que corresponden a los ciclos escolares previos con un promedio mínimo de 80.
- Alumnos foráneos deberán presentar un Estudio Socioeconómico avalado por el DIF de su localidad sellado,

con nombre firma y teléfono de la Trabajadora social que lo realizo.

- No contar con un título previo de Licenciatura.
- Si es primer ingreso, presentar certificado de bachillerato o carta constancia de terminación de estudios.
*Presentar en ambos casos carta de aceptación o constancia de estudios.
- Comprobantes de ingresos de los miembros económicamente activos que vivan con el interesado (Ingresos familiares no deben de rebasar los 4 salarios mínimos por mes) último recibo de nómina, carta membreteada, fechada y sellada, que mencione el ingreso mensual y ocupación del trabajador, e incluya el RFC de la empresa.

Recepción de papelería para alumnos de **primer ingreso** en el programa en la ventanilla12 del Departamento de becas, ubicado en edificio anexo a la Capilla Alfonsina en horario de 8:00 a.m. 2:00 p.m. o comunicarse al teléfono 83-29-41-34 ext. 5227 con la Lic. Verónica Rodríguez Vallejo
email: veronica.rodriquezvl@email.uanl.mx

Recepción de papelería para alumnos de **reingreso** en el programa en el Departamento de Escolar de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en horario de 8:00 a.m. 2:00 p.m. o comunicarse al teléfono 83-29-40-00 ext. 3611 con MC. José Luis Lazcano Villarreal.